

# COMISIÓN NEGOCIADORA DEL III PLAN IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Esta Comisión se constituye siguiendo la normativa establecida en el artículo 46.2. del Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

### Presidencia:

Delegación del Rector para la Igualdad y la Acción Social-Isabel Jiménez Lucena

## Secretaría de la Comisión (con voz y sin voto):

UTG Unidad de Igualdad - Eva Orellana Martín

#### Vocal estudiantado:

Consejo de Estudiantes - Gloria Eulalia Sotorrío Sánchez

## Vocales en representación de la empresa:

Gerencia - Mª Jesús Morales Caparrós
Secretaría Genera - Miguel Porras Fernández
Vicerrectorado de Estudiantes - José Francisco Murillo Mas
Vicerrectorado de Estudios de Grado - Mª Chantal Pérez Hernández
Vicerrectorado de Estudios de Posgrado - Gaspar Garrote Bernal
Vicerrectorado de Investigación - Juan Teodomiro López Navarrete
Vicerrectorado de PDI - Yolanda García Calvente
Vicerrectorado de Política Institucional - Juan Antonio García Galindo
Jefatura de Sección. Unidad de Igualdad - Micaela Castillo Romero

# Vocales en representación del personal:

Comité de Empresa PDI - Carmen Roma Parra.
Comité de Empresa PAS - Amelia Subirats Contreras
Junta de PAS - Miriam Gonzalez Pérez
Junta de PDI - Ana Mª Castillo Clavero.
CCOO - Ana Jorge Alonso
CSIF - Fco Javier Hierro Ariza
FeSP-UGT - Encarnación Molina Calles
SIAM - Mª Ángeles Blanco Carrillo.
SITUMA - Berta Rueda Ballesteros







Correo elect.: deligualdad@uma.es